



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

SOLICITUD de modificación de características del derecho al uso de 0,75 l/s, del río Naviego, en Naviego. Expte. A/33/88-7074.

Asunto: Modificación de características del derecho al uso de 0,75 l/seg., del río Naviego en Naviego, del que es titular Paulino Blanco Sierra con destino a riego de las fincas Prado del Río y Prado Pisón.

Peticionario: M.^a del Carmen Blanco Ménguez.

Breve descripción de la modificación de características:

Se pretende modificar el sistema de captación para pasar a realizarlo por bombeo desde dos puntos situados en el límite de las parcelas a regar con el río Naviego.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, -33071- Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 28 de abril de 2021.—El Responsable del Área Concesional, Comisaría de Aguas.—Cód. 2021-04419.